

17 de noviembre de 2023

# PROCESO DE SELECCIÓN CAS Nº 082 - 2023 INSPECTOR TRIBUTARIO

#### PUBLICACIÓN DE RESULTADOS DE LA ETAPA DE EVALUACIÓN DE INTEGRIDAD

Estimados Postulantes:

Se comunica el Resultado de la Evaluación de Integridad (ver Anexo 1).

Los postulantes "Aptos" pasarán a la etapa de Evaluación Competencias debiendo tener en cuenta lo siguiente:

 El enlace para acceder a la Evaluación de Competencias será enviado el viernes 17 de noviembre de 2023 a partir de las 11:00 horas, desde el correo electrónico noreply@midot.com.

De no ubicar el mencionado correo en su bandeja de entrada, debe buscarlo en la carpeta "Spam" o "correo no deseado". Solo en el caso de no ubicar el mensaje, solicítelo al correo electrónico <u>seleccion@sunat.gob.pe</u> con la debida anticipación y con el asunto "CAS Nº 082 - 2023 Enlace de Evaluación de Competencias", precisando el número de su DNI y nombres completos.

El enlace estará habilitado únicamente el lunes 20 de noviembre de 2023 desde las 09:30 horas hasta las 11:30 horas, debiendo acceder a la prueba sólo entre las horas indicadas.

En caso no complete la evaluación, no acceda dentro del horario indicado, no cumpla las instrucciones establecidas en las Bases del proceso de selección o las que se detallan en los Requisitos para la Evaluación de Competencias (ver siguiente página), será considerado "NO APTO" en la citada etapa.

Los postulantes que hayan declarado tener alguna discapacidad y que requieran asistencia para rendir la evaluación de competencias deberán comunicarlo hasta el viernes 17 de noviembre de 2023 al correo electrónico seleccion@sunat.gob.pe con el asunto "CAS № 082 - 2023 Asistencia para la Evaluación de Competencias", adjuntando el documento de sustento, precisando el número de su DNI y nombres completos.

Finalmente, se precisa que es responsabilidad del postulante disponer de las condiciones técnicas necesarias para el desarrollo de la evaluación.

Atentamente,

División de Incorporación y Administración de Personal - Supervisión 1 Gerencia de Gestión del Empleo Intendencia Nacional de Recursos Humanos

CAS № 082 - 2023 - 1-



### REQUISITOS PARA LA EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS

Durante la evaluación se realizará un monitoreo permanente de imágenes, por lo que debe tener en cuenta lo siguiente:

#### a. Sobre el lugar y/o entorno donde realizará la evaluación:

- Asegúrese que el ambiente de evaluación sea privado y exclusivo para Ud. durante todo el tiempo que realiza la evaluación.
- Quedan prohibidas las distracciones, personas a su alrededor y uso adicional de medios electrónicos o de comunicación.
- Debe contar con iluminación suficiente para visualizar de forma clara su rostro (que su rostro este visible y no ubicarse a contraluz) en el lugar donde rendirá la evaluación. Asegúrese que la imagen sea nítida.
- El campo visual de la cámara debe estar despejado de personas.
- Utilice una computadora de escritorio o laptop (sistema operativo Windows 7 o superior) con cámara web y conexión directa a internet. Se recomienda utilizar cable de red.
- Asegúrese de tener habilitada la opción de ventanas emergentes (pop ups) y desactivar los bloqueos o restricciones de su equipo de cómputo.

#### b. Sobre el postulante:

- No tape ni obstruya la cámara.
- Permanezca en el foco de la cámara todo el tiempo que dura la evaluación.
- No utilice accesorios durante la evaluación (gorras, sombreros, lentes de sol, mascarillas, bufandas, otros) que impidan identificarlo plenamente.
- No use celular, ni otro medio de comunicación durante el desarrollo de toda la evaluación.
- Queda prohibida la captura o reproducción de imágenes de la evaluación.

Atentamente,

División de Incorporación y Administración de Personal - Supervisión 1 Gerencia de Gestión del Empleo Intendencia Nacional de Recursos Humanos

CAS Nº 082 - 2023 - 2-



## ANEXO N° 01 RESULTADO DE LA EVALUACIÓN DE INTEGRIDAD

#	Tipo Doc.	Nro. Doc	Apellidos y Nombres	Resultado de la Evaluación de Integridad
1	DNI	71423556	BECERRA SALDAÑA ANA DE LOS ANGELES	Apto
2	DNI	74088217	CABRERA CANO DAVID	Apto
3	DNI	41701893	DE LA CRUZ COLLAN ELISABET YOBANA	Apto
4	DNI	70765782	HERRERA GARCIA FAVIO DALI	Apto
5	DNI	44520188	LAUREANO PEREZ CARINA ANTONIA	Apto
6	DNI	75173534	LEYTON SOLANO MERU ANAIS	Apto
7	DNI	47048129	LOPEZ LUNA LINO EDER	Apto
8	DNI	72772300	MAURICIO VICENTE DARTNELLA ALINA	Apto
9	DNI	71852916	PAREDES AREVALO AXEL SAMIR	Apto
10	DNI	41883673	PRECIADO LARA GERARDO MIGUEL	Apto
11	DNI	75468536	RAMOS CORDOVA KEIKO DANITZA	Apto
12	DNI	44477600	SANTAMARIA CAHUANA MONICA RUTH	Apto
13	DNI	71205428	TOMAS ALVARADO IVAN	Apto
14	DNI	73178399	VALENTIN ESTEBAN LIZ PAMELA	Apto
15	DNI	72245442	VICUÑA HUAYNATE JIMMY ADOLFO	Apto
16	DNI	73315560	VILLOGAS RUIZ JOSUE TERRY	Apto
17	DNI	09693136	YACTAYO SANCHEZ VICTOR MANUEL	Apto
18	DNI	40225977	HERRERA QUINTANILLA RUBEN JUSTINIANO	No apto (*)
19	DNI	42333202	LEON JUAN DE DIOS JHONNY OSWALDO	No apto (*)
20	DNI	73318061	SOSA CARRILLO JONATHAN PAUL	No apto (*)

(\*) Conforme al literal f) del numeral IV. ETAPAS DEL PROCESO de las bases del proceso de selección

CAS № 082 - 2023 - 3-